



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

# SIN RIESGO: LISTA VERDE

## Datos Generales

Titular(es):	INVERSIONES MADERERA JP E.I.R.L.
Título Habilitante:	16-LOR-AA/PER-FMP-2022-059
RUC:	20604617694
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	LORETO / ALTO AMAZONAS / SANTA CRUZ
Plan de Manejo Forestal:	Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCION JEFATURAL N° 217-2022-GRL-GGR-GRDFFS-UGFFSAA
Inicio y fin de vigencia del Plan:	23/12/2022 - 22/12/2025
Zafra:	
Volumen del Plan(m3):	1291.81
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

## Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

## Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00106-2024-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio:	28/04/2024
Término:	30/04/2024
Nro Res. Inicio PAU:	00340-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU:	00352-2024-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Archivo

## Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Archivo

## Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	Ormosia amazonica   Huayruro	1	205.731	120.052	133.227
2	Cariniana estrellensis   Papelillo	1	243.697	73.102	100.05



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



**OSINFOR**  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

*“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”*

Fecha de Ingreso al Observatorio: 13/06/2024

Fecha y hora de Consulta: 13/02/2026 00:27:37

